



DECRETO EXENTO N° 657
RETIRO, 17 MAYO 2013

VISTOS:

- 1.- La Ley N° 18.883 que fijó el Texto del Estatuto Administrativo para funcionarios municipales;
- 2.- La solicitud de permiso administrativo presentada por el interesado;
- 3.- Las facultades conferidas por la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. N°2-19.602;

DECRETO:

1° Concédase permiso administrativo, con goce de remuneraciones, al funcionario municipal que se indica, en la fecha que se señala:

NOMBRE	:	JULIO SANCHEZ LARA
RUT	:	N° 8.796.930-4
CARGO	:	Auxiliar
DESDE	:	20/05/2013
HASTA	:	20/05/2013
NÚMERO DE DÍAS	:	1 día.
MOTIVO	:	Trámites en la ciudad de Talca.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

A circular stamp of the Municipality of Retiro, with the text "I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO" and "SECRETARÍA MUNICIPAL" around a central emblem. Overlaid on the stamp is a handwritten signature and the printed name "GERARDO BAYER TORRES" and "Secretario Municipal".

A circular stamp of the Municipality of Retiro, with the text "I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO" and "ALCALDE" around a central emblem. Overlaid on the stamp is a handwritten signature and the printed name "RODRIGO RAMÍREZ PARRA" and "Alcalde".

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
 - Interesado
 - Carpeta Funcionario
 - Archivo Control Asistencia
 - Control Interno,
 - Archivo Depto. Adm. y Finanzas/
- RRP/GBT/iep